



Al alza, importación de maíz amarillo por mayor demanda de la agroindustria

● Autosuficiencia en el blanco, empleado para el consumo humano; en total se ocupan en el país 47 millones de toneladas

BRAULIO CARBAJAL / P 13

SE CONSUMEN 47.5 MILLONES DE TONELADAS AL AÑO

Anticipan menor producción y mayor importación de maíz

BRAULIO CARBAJAL

México cerró 2024 con la peor producción de maíz en una década y con niveles sin precedente en la importación de ese grano, y pese a las acciones que actualmente emprende el gobierno para incentivar su cosecha, se prevé que en 2025 la producción continúe cayendo y las compras a otros países sigan aumentando.

Estimaciones del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) señalan que este año México tendrá una producción de 21 millones 710 mil toneladas de maíz, lo que representará una caída de 5.61 por ciento frente a las 23 millones de toneladas con las que se cerró el año pasado.

Del total de la producción para 2025, se prevé que alrededor de 19 millones 30 mil toneladas sean de maíz blanco (utilizado en la cadena de la masa y la tortilla) y otras 2 millones 680 mil toneladas sean maíz amarillo, (usado como alimento de

aves y ganado, y en la industria para la elaboración de alimentos).

De acuerdo con el organismo, el consumo de maíz en México, contando a personas, industria y animales, será de 47.5 millones de toneladas.

El país es prácticamente autosuficiente en los que respecta a maíz blanco, es decir, aquel que se utiliza para la elaboración de tortillas, alimento que consume más de 90 por ciento de la población; sin embargo, está lejos de satisfacer las 27 mil 920 toneladas de maíz amarillo que demandará la industria este año.

Por tal motivo, estima el GCMA, México importará maíz amarillo, principalmente transgénico de Estados Unidos, por alrededor de 25 millones 820 mil toneladas, lo que representará un aumento de 9.4 por ciento frente al monto histórico de 23 millones 600 mil toneladas reportado en 2024.

El miércoles pasado, el gobierno mexicano revirtió las restricciones que impuso a las importaciones de maíz transgénico, esto en cum-

plimiento con el fallo del panel de solución de controversias que perdió a finales del año pasado contra Estados Unidos en el marco del (T-MEC).

De esa forma quedó sin efecto el decreto publicado el 13 de febrero de 2023, en el que el país prohibía la importación de maíz genéticamente modificado, usado para el consumo humano, que se buscaba sustituir con una mayor producción, lo que no se ha logrado.

Con esa determinación, señaló Juan Carlos Anaya, director general de GCMA, se previenen afectaciones en el abasto y presiones inflacionarias a raíz de la reducción en la producción de maíz blanco en 2025, ocasionada por la sequía, lo que ha impedido alcanzar la autosuficiencia lograda desde 1994.

La presidenta Claudia Sheinbaum solicitó el miércoles pasado al Congreso de la Unión que instale mesas de trabajo para analizar el proyecto constitucional que busca prohibir la siembra de maíz transgénico en México.